



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 8 de Noviembre de 2.005

951/05

Expte. N° 14.040/05

VISTO:

Que mediante Res. N° 157-HCD-05 se designaba el Jurado para entender en el **Concurso Público** en la categoría de **Regular** de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la asignatura **Operaciones y Procesos Industriales** del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde en consecuencia proseguir con la tramitación del concurso, estableciendo la fecha y hora para la constitución del Jurado a los efectos del Sorteo de Temas y la realización de la Prueba de Oposición, según la normativa de la Res. N° 661-CS-88 y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Establecer que el **Concurso Público** en la categoría de **Regular** para la cobertura de 1 (uno) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva** en la asignatura **OPERACIONES Y PROCESOS INDUSTRIALES** del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial se desarrollará con el siguiente calendario:

- SORTEO DE TEMAS: 23 de Noviembre de 2.005 a horas 10:00
- EVALUACION DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION: 25 de Noviembre de 2.005 a horas 10:00

ARTICULO 2°.- Disponer que la presente resolución en ausencia de la Secretaria de Facultad sea refrendada por el Director Administrativo Académico señor Argentino MORALES.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a los miembros del Jurado, a la postulante Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA y publíquese en cartelera. mv.

  
ARGENTINO MORALES  
DIRECTOR  
Administrativo Académico

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA